

Santiago, 4 de diciembre de 2020

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM GUARDIAN II FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica disminución de capital de Ameris
NM Guardian II Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

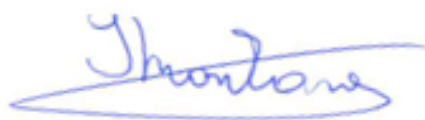
Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Guardian II Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 3 de diciembre de 2020, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas, en los términos regulados en el capítulo X, N° 2 del Reglamento Interno del Fondo, por un monto total de **US\$ 216.962,53** distribuidos como se indica a continuación:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)	Monto Disminución (US\$)
Serie A	5.803.436	0,017145227	99.501,23
Serie I	6.663.598	0,017627309	117.461,30
Total			216.962,53

La disminución de capital se pagará a partir del día **jueves 10 de diciembre de 2020**. Esta disminución, será depositada a los Aportantes en la cuenta corriente bancaria que la Administradora tiene registrada para estos efectos y tendrán derecho todos aquellos Aportantes que se encuentren debidamente inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading 'Ignacio Montané Yunge', written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.